



El Ministerio de Universidades continúa la senda de la transformación del sistema universitario

- El Ministerio de universidades continúa cumpliendo con los objetivos de la transformación universitaria: garantizar la calidad académica, la innovación pedagógica, la igualdad de oportunidades, la mejorar la empleabilidad del estudiantado e invertir en el desarrollo de una enseñanza superior virtual de calidad.
- Se han asentado las bases para garantizar la oferta académica, favoreciendo el ejercicio de la autonomía universitaria.
- El Ministerio refuerza su compromiso con la comunidad universitaria. Los PGE 2022 garantizan más inversión en sectores prioritarios y consolida una política de becas para quien más lo necesita.

30 de diciembre de 2021

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, presentó en el día de ayer la tercera edición del Informe "Cumpliendo", un documento de rendición de cuentas del Gobierno de España, en el que ser analiza, un año más, la evolución del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de España a lo largo de este año 2021.

El cumplimiento de los compromisos adquiridos para 2021 reflejan, en palabras del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, "La pandemia no ha sido un freno sino un acelerador para impulsar las reformas y los avances sociales que España necesita".

Este informe demuestra que sólo en 2021, el Gobierno de España ha cumplido ya con el 42,7% de los 1481 compromisos adquiridos.



Ordenación de enseñanzas y creación de universidades: dos normas para la mejora de la calidad universitaria

Durante el 2021, el Ministerio de Universidades ha continuado con la senda para garantizar la calidad académica y la innovación pedagógica.

A través del Real Decreto de Ordenación de las Enseñanzas, el Ministerio de Universidades ha sentado las bases para garantizar la oferta académica, favoreciendo el ejercicio de la autonomía universitaria, y mejorando la empleabilidad del estudiantado. Asimismo, en 2021 el Ministerio de Universidades ha establecido nuevos requisitos para la creación y reconocimiento de universidades públicas y privadas, con el fin de garantizar la calidad académica.

A su vez, el Ministerio ha realizado, durante 2021, distintas acciones en el marco del reto demográfico, especialmente a través de la UNED y en coordinación con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Además, ha simplificado los procedimientos de acreditación de los nuevos títulos académicos, como también, ha invertido en la modernización y digitalización del sistema universitario español en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Objetivos estratégicos

Para 2022, el Ministerio de Universidades tiene previsto que se culmine la tramitación de la Ley de Convivencia Universitaria, la cual sustituye la norma anacrónica y preconstitucional, que databa de 1954, con el fin de dotar a las universidades públicas de un marco para la resolución de conflictos con enfoque democrático. Además, continuará con el trabajo ya desarrollado sobre el anteproyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario.

Asimismo, este Ministerio pretende presentar en los próximos meses la investigación sobre la prevención del abandono de estudios universitarios, con el fin de obtener un diagnóstico de las causas de cara a instaurar medidas preventivas que resulten eficaces y que continúen marcando el camino de las políticas de transformación más allá de la bajada de tasas y el aumento de becas.



Desde el Ministerio de Universidades estamos comprometidos en la mejora de las infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación universitaria, así como reducir la brecha digital del personal académico y del estudiantado y la agilización de las homologaciones de títulos.

PGE 2022

El Ministerio de Universidades aumenta un año más su presupuesto, con una inversión histórica en becas, investigación y ayudas. Los PGE 2022 suponen un incremento de 109 millones más que en 2021 para el programa de becas y ayudas para el estudiantado. Además, estos presupuestos suponen un avance en el incremento de recursos humanos del sistema universitario para reforzar su capacidad docente e investigadora, a través de ayudas como las FPU, las Beatriz Galindo o la cofinanciación Erasmus+. Asimismo, se ha aumentado los recursos para el PDI y el PAS como sector prioritario a efecto de empleo público y la consiguiente tasa de reposición del 120%.

https://boe.es/boe/dias/2021/12/29/pdfs/BOE-A-2021-21653.pdf

